

## **La Comunidad es pionera en implantar la iniciativa 'Empresas por una sociedad libre de violencia de género'**

**Hoy se ha firmado un protocolo por el que las empresas colaborarán en sensibilizar contra la violencia de género y en la inserción laboral de las víctimas**

**El Gobierno regional destina 2,4 millones de euros en acciones contra esta lacra, un 11 por ciento más que el ejercicio anterior**

La Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Violante Tomás, y la Delegada del Gobierno para la Violencia de Género, María José Ordóñez, firmaron hoy en la sede de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia el protocolo entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Comunidad para poner en marcha la iniciativa 'Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género', lo que convierte a la Región en pionera a nivel nacional en esta materia.

El acuerdo, al que se pueden adherir empresas de la Región, trata de promover la sensibilización social frente a la violencia de género y la inserción laboral de las mujeres que han sufrido esta lacra, "algo fundamental para que alcancen una autonomía económica y autoestima tanto para ellas como para los menores a su cargo que las aleje del maltratador", destacó la Consejera.

Las empresas realizarán acciones de sensibilización en materia de violencia de género a través de su web, redes sociales, en soportes físicos u otros medios con impacto social, dentro y fuera de la propia empresa. Esto contribuirá a mejorar la prevención y a difundir los recursos puestos a disposición de las mujeres que sufren violencia de género y de sus hijos.

La Dirección General de Mujer e Igualdad de Oportunidades cuenta en este año con más de 4 millones de euros, de los que de 2,4 son para actuaciones de prevención de la violencia de género y atención a las víctimas, lo que supone un incremento del 11 por ciento respecto a 2017.

Del total de este presupuesto, se ha consignado una partida de 240.000 euros a la implantación de medidas del Pacto Regional Contra la Violencia de Género. Este se consensuará en base al acuerdo previo, que ya se ha firmado entre el Gobierno regional y representantes de los grupos políticos.

En cuanto al Pacto de Estado en materia de Violencia de Género, puesto en marcha en Enero, la Consejera se refirió a las aportaciones de la Comunidad a esta iniciativa. “Hemos trabajado de forma activa en esta materia, puesto que la Región es referente nacional en coordinación interinstitucional en violencia de género y ha puesto en marcha recursos como la atención en el Punto de Encuentro Familiar para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, el Protocolo de Inserción Socio-laboral para estas mujeres, el Servicio Itinerante de Atención Psicológica a Menores o la protección y acompañamiento con perros”, explicó.

### **Fondos del Ministerio**

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad aumentó el pasado año un 45 por ciento los fondos destinados a la Región de Murcia para programas que garantizan la asistencia a las víctimas, con 411.977 euros frente a los 284.000 euros del ejercicio anterior.

Así, la Región recibe 250.000 euros para asistencia social integral, para mujeres y menores víctimas, y 62.633 euros para los programas para la mejora y coordinación de planes personalizados. Además, la Comunidad ha puesto en marcha un programa para la atención a víctimas de agresiones y abusos sexuales, con más de 99.000 euros.

Violante Tomás explicó que la red regional de recursos de violencia de género proporciona una atención personalizada e integral a las mujeres que sufren esta violencia, así como a los hijos menores a su cargo, reconocidos como víctimas directas. La red cuenta con 21 CAVI que garantizan la atención especializada a mujeres víctimas de violencia de género en los 45 municipios; recursos de atención urgente como el dispositivo 112 y el Centro de Emergencia, así como casas de acogida y un piso tutelado. La red también cuenta con el Servicio de atención psicológica especializada para menores expuestos a violencia de género y dos Puntos de encuentro familiar.

La Red CAVI prestó un total de 24.845 atenciones en el pasado año y proporcionó ayuda a 3.393 mujeres, 37 más que en el año anterior, de las que 2.121 accedían por primera vez al servicio.

## **Servicios para las víctimas**

La Consejera mostró a la delegada del Gobierno para la Violencia de Género los servicios que la Comunidad presta a las víctimas. Así, Ordoñez pudo conocer de primera mano el trabajo de la asociación AVIDA, que gestiona el CAVI de Murcia, y la atención a víctimas de agresiones y abusos sexuales.

También visitaron 'Quiero Crecer', la asociación que presta el Servicio de atención psicológica especializada para menores expuestos a violencia de género (Sapmex) y el proyecto 'Coge las riendas de tu vida', una iniciativa pionera en la Región de intervención psicológica y terapia con caballos destinada a mujeres víctimas de violencia de género y a menores.